



PLAN PARA EL PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DEL PROFESORADO 2021 POR PARTE DE LOS CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL

DENOMINACIÓN DEL CURSO: DISEÑO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ATEX

FECHA DE INICIO: 5/7/2021

FECHA FIN: 9/7/2021

Nº HORAS: 30

HORARIO: 8:00 a 14:30 horas

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: Presencial

LUGAR DE IMPARTICIÓN: CRN de Electricidad y Electrónica. CIFEE Torrelavéga. Acceso Bº Covadonga s/n C.P. 39300 Torrelavéga. CANTABRIA

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Enrique Lanza

OBJETIVOS DEL CURSO: Realizar el diseño de operaciones y mantenimiento de instalaciones ATEX conforme a la reglamentación y normativa vigente de seguridad laboral.

PROGRAMA DEL CURSO:

Programa preliminar:

- Generalidades ATEX.
- Directiva 1999/92/CE sobre riesgos ATEX en el lugar de trabajo.
- Clasificación de zonas con riesgo de explosión.
- Directiva 2014/34/UE relativa a aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.
- Instalaciones eléctricas ATEX: Reglas de protección e instalación.
- Selección de equipos en ATEX gaseosas. Modos de protección para ATEX gaseosas, pulverulentas.
- Intervenciones en zonas ATEX.
- Inspección y mantenimiento de instalaciones eléctricas. (UNE-EN 60079-17).
- Reparación, revisión y reconstrucción de material de instalaciones eléctricas (UNE-EN 60079-19).
- Interpretación de marcados. Adecuación de zonas/materiales existentes.



- Evaluación para certificación ATEX en inspección y mantenimiento de las instalaciones eléctricas (UNE-EN 60079-17).
- Esquema de certificación voluntario de ámbito mundial IECEx.

Nota: La certificación del alumno/a que haya superado la evaluación final, la otorgará un Organismo Notificado por la Comisión Europea para la Directiva ATEX (emisión del certificado por un periodo mínimo de 3 años) laboral.

DESTINADO A: Docentes de Formación Profesional para el Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo, Centros acreditados e inscritos para impartir Formación profesional para el empleo, Formación continua o como profesor de Formación Profesional reglada en la familia profesional de Electricidad y Electrónica

REQUISITOS ESPECÍFICOS: Prioritariamente docentes de la familia profesional de Electricidad y electrónica

NÚMERO DE PLAZAS: 15

PLAZO DE SOLICITUD: hasta el 30 de Junio de 2021

PARA MÁS INFORMACIÓN: <https://www.empleacantabria.es/web/empleacantabria/cifee>

FORMULARIO DE SOLICITUD:

<https://www.empleacantabria.es/documents/5135313/6012101/Solicitud-participacion.pdf>

Becas y ayudas a los alumnos

Los alumnos que participen en los cursos, podrán tener derecho a las becas y ayudas siguientes:

1. Las personas trabajadoras que residan (empadronados) en la Comunidad Autónoma de Cantabria:

a. Las personas trabajadoras ocupadas recibirán una beca por asistencia a la formación de 9€ por día de asistencia.

b. Las personas trabajadoras desempleadas inscritas como demandantes de empleo y servicios o como solicitantes de servicios en el Servicio Cántabro de Empleo recibirán una beca por asistencia a la formación de 9€ por día de asistencia. Así mismo, podrán solicitar las becas y ayudas, de acuerdo con lo especificado en el Decreto 104/2008, de 16 de octubre, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo.

2. Las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas que residan (empadronados) fuera de la Comunidad Autónoma de Cantabria recibirán una beca por asistencia a la formación de 143€ por día de asistencia.